UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

XALISCO, NAY., A 13 marzo de 2020

C. Lic. Nayar Josafat Salazar Domínguez

CATEGORIA Abogado General — No. DE EMPLEADO ADM-170

ADSCRIPCION Rectoría

DEPENDENCIA Universidad Tecnológica de la Sierra — CLAVE PRESUPUESTAL 37501

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la relación de gastos que presento, se refiere a erogaciones realizadas en diversas compras y que no me fue posible recabar la documentación comprobatoria correspondiente al dia 11 de marzo de 2020:

GASTOS NO COMPROBADOS

CLAVE	CONCEPTO	MONTO	MOTIVO
37501	alimentos	$ 120.00	Traslado al Campus Universitario en Mesa del Nayar, Municipio Del Nayar; con motivo de acudir a la segunda reunion del comité disciplinario 2020, a las 10:00 am, en rectoria, el dia 11 de marzo de 2020
TOTAL		$ 120.00	

TESORERIA
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

Lic. Nayar Josafat Salazar Domínguez